



# Día de Hispanoamérica

## Con María, unidos en la tribulación

ONG "Misión América"

7 marzo 2021

Día de Hispanoamérica

**CON MARÍA,  
UNIDOS EN  
LA TRIBULACIÓN**



CONFERENCIA  
EPISCOPAL  
ESPAÑOLA

[www.conferenciaepiscopal.es](http://www.conferenciaepiscopal.es)





## ONG "MISIÓN AMÉRICA"

### AL SERVICIO DE LOS SACERDOTES DIOCESANOS MISIONEROS

#### 1. Nacimiento y actualidad

Los sacerdotes de la OCSHA, en el Encuentro Extraordinario celebrado en Santo Domingo (Rep. Dominicana) los días 4 al 8 de enero de 1993 acordaron, entre otros asuntos: «Prestar atención ‘buscando los medios oportunos’ a los proyectos pastorales y de promoción y desarrollo que presenten los sacerdotes. Entre estos medios, se cree muy conveniente el fundar una ONG para recabar ayudas para proyectos de promoción y desarrollo».

Se rige por un Estatuto reconocido por el Ministerio del Interior en el Registro Nacional de Asociaciones con fecha 30 de noviembre de 1993, según protocolo n.º 127.881, con fecha 23 de diciembre de 1993 e inscritos en el Censo de Entidades Jurídicas del Ministerio de Hacienda con el C. 80798242, de 8 de febrero de 1994.

La Junta directiva está integrada por voluntarios que colaboran con la ONG y por misioneros de la OCSHA. Se renueva cada cuatro años, conforme la normativa del Estatuto. Su vinculación a la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con las Iglesias está regida por un Protocolo firmado el 7 de abril de 2002 por el presidente de la Comisión Episcopal y por el presidente de la ONG.

La sede social se ubica en la C/ José Marañón, 3 bajo.

Tf. 91 445 10 79 - 671 056 206

Para una mayor información, web:

<http://www.misionamerica.org/>

y correo electrónico: [misionamerica@misionamerica.org](mailto:misionamerica@misionamerica.org).

## 2. Identidad y finalidad

Es una Organización No Gubernamental (ONG) para el Desarrollo creada para colaborar con los misioneros y misioneras que trabajan en América (aunque en la última Asamblea se aprobó que colaborará con todos los misioneros españoles), ayudándoles a obtener recursos económicos y materiales para la subvención de los proyectos de promoción y desarrollo en favor de los más pobres y necesitados.

Entre sus principales finalidades destacamos:

1. Ayudar a los misioneros y misioneras españoles en la búsqueda y obtención de subvenciones de instituciones civiles, estatales y privadas, para atender proyectos de promoción y desarrollo en los países de destino.
2. Implicar a los ciudadanos españoles en la cooperación con estos proyectos humanitarios a través de las delegaciones con las que cuenta distribuidas por toda España.
3. Canalizar otras ayudas que, según la voluntad del donante, tengan como finalidad la subvención de cualquier otro proyecto de cooperación solicitado por los misioneros españoles, con especial interés por la infancia, la capacitación laboral y el fortalecimiento comunitario
4. Colaborar con todas aquellas instituciones públicas o privadas, que persigan fines semejantes a los de Misión América.

## 3. Principios inspiradores

### *Misión*

Su misión es la promoción integral de las personas más desfavorecidas en los países donde están nuestros misioneros, con

independencia de sus creencias religiosas, raza, sexo y condición ideológica.

El principal ámbito de atención son las poblaciones más vulnerables que atienden los misioneros españoles en su labor humanitaria, con especial interés por la infancia, la capacitación laboral y el fortalecimiento comunitario.

### *Visión*

Su visión del mundo y del hombre se inspira en la Doctrina Social de la Iglesia y aplica el principio de subsidiariedad para que cada beneficiario pueda convertirse en protagonista de su propio desarrollo, según los principios inspiradores de *Populorum progressio*, que tratan de:

Hacer al hombre capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual (...). Procurar que el desarrollo no se reduzca al simple crecimiento económico (...), sino que ha de atender al ser integral de cada persona, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre (...), sin perder de vista que el verdadero desarrollo, es el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas (nn. 34.14.20)

### *Valores*

Misión América promueve, entre otros, los valores del respeto, la defensa y la promoción de la vida y de los derechos humanos; del compromiso por la igualdad y la justicia; del trabajo solidario y corresponsable con los más necesitados; de la defensa de un desarrollo sostenible humano y social; y de la visión y valoración integral de la persona en su dimensión social, cultural y religiosa.

#### 4. Recursos de actuación

El potencial humano y humanitario de la ONG se nutre del trabajo del voluntariado tanto en la sede central como en las delegaciones, así como del apoyo de sus socios y colaboradores y de las subvenciones concedidas por organismos públicos y privados.

Sin embargo, la verdadera fortaleza de esta ONG es el trabajo diario, escondido y esforzado de los misioneros, que a través de la pastoral social actúan como correa de transmisión y sirven de voz a los desfavorecidos. Con su ayuda se hace más cercana la realidad de pobreza y exclusión de los beneficiarios y se multiplican en sus manos los fondos obtenidos gracias a su altruista entrega y voluntariedad. Ellos son nuestra seña de identidad y contribuir a una mayor justicia social, nuestra razón de ser.

El trabajo ordinario de Misión América se sirve de los recursos

##### *a) Técnicos*

La ONG dispone de una oficina técnica suficientemente equipada para atender las necesidades de la ONG; de una asesoría jurídica y contable-administrativa; de una central en Madrid y de sedes para las delegaciones provinciales, que son las delegaciones diocesanas.

##### *Humanos*

1) En los países destinatarios de los proyectos avalados o ejecutados por los misioneros de la OCSHA que desde el principio propiciaron la creación de esta ONG y por Instituciones y Asociaciones locales con independencia de factores culturales, religiosos, políticos o de cualquier otra índole, siempre y cuando puedan ser agentes de desarrollo en los sectores en los que operen.

2) En la sede central de Misión América se trabaja por departamentos:

*Departamento de Proyectos*

Estudia y canaliza los proyectos de desarrollo para su presentación en las entidades civiles y eclesiásticas que ofrecen las ayudas y gestiona las solicitudes de proyectos de desarrollo, en sus diferentes fases de identificación, formulación, seguimiento, justificación y evaluación.

*Departamento de Comunicación*

Diseña y organiza actividades de sensibilización dirigidas a la sociedad española, cuida la imagen y notoriedad de la organización Misión América ante la opinión pública y organiza eventos que fortalecen su presencia pública, adecuada y necesaria para el cumplimiento de los fines de Misión América.

*Departamento de Socios*

Difunde la labor de Misión América a la sociedad española con el fin de incrementar el número de socios, donantes y colaboradores y vela por la fidelidad de los socios, donantes y colaboradores manteniéndoles informados de la marcha de la organización y de los derechos que tienen en la Declaración de la Renta por sus donativos.

*Departamento de Delegaciones*

Informa y difunde del trabajo realizado desde la sede central a los Delegados provinciales y fomenta la relación permanente con los delegados nacionales de la OCSHA en cada uno de los países de América Latina para conocer las auténticas necesidades de cada país y ayudar a la coordinación con los misioneros solicitantes.

### *Departamento Económico*

Prepara las remesas mensuales de socios, padrinos y colaboradores, cumple con las obligaciones con la Agencia Tributaria y gestiona la contabilidad económica para su presentación y aprobación tanto en la Asamblea General como en la Junta Directiva.

## **5. Fuentes de financiación**

Las fuentes de financiación de las que se sirve ordinariamente la ONG son distintas según sea para proyectos sociales o pastorales.

### *a. Proyectos sociales*

1. Subvenciones procedentes de Instituciones civiles: diputaciones, comunidades autónomas o ayuntamientos.
2. Subvenciones procedentes de Instituciones civiles de iniciativa privada.
3. Subvenciones provenientes de socios, colaboradores y apadrinamientos.

### *b. Proyectos pastorales*

1. Subvenciones procedentes de las Obras Misionales Pontificias.
2. Subvenciones o donativos particulares para esta finalidad.

## **6. Seguimiento y financiación**

Misión América cuida la transparencia en cada uno de los procesos ante todos los actores implicados: donantes, contrapartes, población beneficiaria y frente a la sociedad en general.



La Comisión de Trabajo, según consta en el apartado referido a los recursos de actuación, tiene establecido un calendario de seguimiento del trabajo realizado por los distintos departamentos, deja constancia en Acta de su trabajo en el acompañamiento y seguimiento de los proyectos, en la valoración de todo el proceso y en la ejecución de los acuerdos tomados o asumidos para informar a la Junta Directiva.

*Madrid, 2 de enero de 2021*





